



CCC 85394/2019/1/RH1  
LOPEZ, JORGE GABRIEL s/  
QUERELLA.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de abril de 2026

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional en la causa LOPEZ, JORGE GABRIEL s/ QUERELLA", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso de queja ha sido interpuesto extemporáneamente (art. 282 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **la Dra. Ana Helena Díaz Cano, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional.**

Tribunal de origen: **Sala de Turno de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional.**

Tribunal que intervino con anterioridad: **Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional n° 24.**